



Resolución Rectoral No: AD- 018

(JULIO 15 DE 2022)

Por medio del cual se adjudica la Invitación a Ofertar Nro: AV- 018 cuyo objeto es:

COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: ALMOHADILLA PARA SELLO CON TINTA, A-Z TAMAÑO CARTA, A-Z TAMAÑO OFICIO, BARRA DE SILICONA DELGADA, BOLSA X64, BARRA DE SILICONA GRUESA, BOLSA *28, BISTURI GRANDE PLASTICO ECONOMICO, BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS, BORRADOR NATA PEQUEÑO, CAJA DE CLIP SENCILLO X 100, CAJA DE GANCHO LEGAJADOR MIXTOX 20, CAJA DE CLIP MARIPOSA X 50, CALCULADORA KADIO 12 DIGITOS REF 100B, CARTULINA PLANA (AMARILLA, AZUL, ROJA VERDE MORADO, NARANJA, CAFE, NEGRO, FUCIA, ROSADO 60 X COLOR; CARTULINA KIMBERLY CARTA PAQUETE X10, CARPETA CARTON AZUL COLGANTE VARRILLA PLASTICA, CHINCHÉ PLASTIFICADO CAJA X 50, CINTA COLOMBIANA TRICOLOR, CARRETA DE DOS CMS X 50 METROS, CINTA DE ENMASCARAR 18X 25, CINTA DELGADA TRANSPARENTE 12*40, CINTA GRUESA MPAQUE X 100 METROS, CONTACT X 20 METROS TRANSPARENTE PLASTIPEGA, ROLLO, COSESORA METALICA PARA UNA BARRA, COSESORA DE MURO, CINTRA PAPEL, PARA MÑOS AZUL, ROJA; CARRETA DE 90 MTROS X 10 CMS ANCHO, CUADERNO ARGOLLADO 105-1, EXT LARGA DE 20 METROS COMPLETA CABLE NO.12, GANCHO COSESORA CAJA, HOJA KIMBERLY X 500 TAMAÑO CARTA BLANCO GRANITO, GANCHO NODRIZA AMARILLO CAJA X 1728, HUELLERO PEQUEÑO, HUMEDecedor DACTILAR, LAPICERO NEGRO 1.0 CON TAPA, LAPICERO 1.0 CON TAPA, LAPIZ GRAFICO NEGRO NO.2 NORMA, LIBROS DE ACTAS 200 FOLIOS, CORRECTOR LAPIZ 9 MM, MARCADOR PERMANENTE NEGRO OVEROL, MASTER PARA DUPLICADOR RICOH JP 730, MINAS PARA PORTAMINAS 2MM, PAPEL BOND PLEGUO 100X 70 CMS, PAPEL FOTOGRAFICO DE 180 GRS, PAPEL GLOBO SURTIDO PLEGUO X 50*70 CMS, PAPEL PERIODICO PLEGUO 100*70 CMS, PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS GRS, PISTOLA DE SILICONA GRANDE CON SUICHE FINA, PORTAMINAS 0.5, PORTAMINAS 0.7, REGLAS 30 CMS NARANJADA, RESULTADOR ROSADO, RESULTADOR AMARILLO, NARANJA, VERDE, AZUL, RESMA CARTA BOND BLANCO 76 GRS, RESMA OFICIO BOND BLANCO GRS, ROLLO DE PAPEL KRITF 150 CMS ALTO X 30 KILOS, SACAPUNTA METALICO, SEPARADOR FLODER PLATICO SEPARADOR X 5-150 CARTA, MARCADOR PUNTA FINA SHARPE, SILICONA LIQUIDA 100 ML, SILICONA LIQUIDA 250 ML, SOBRE DE MANILA CARTA, SOBRE DE MANILA OFICIO, TARRO PEGANTE LIQUIDO 500 ML, TARRO PEGANTE LIQUIDO 250 ML, TUBERA PARA OFICINA DE 7.5", TINTURERA DUPLICADORA RICOH JP 135/JP 7, TINTA FOTOCOPIADORA GENERICA 430 F-RICOH, TINTA FOTOCOPIADORA ORIGINA 430F-RICOH, TINTA FOTOCOPIADORA GENERICA 37 10 SF -RICOH, VINILO X KILO AMARILLO, MORADO, NARANJA, AZUL, VERDE, NEGRO, BLANCO, ROSA, TORNILLO PARA PASTA PARA CATALOGO DE 4 CMS, PASTA CATALOGO NEGRA 3 TORNILLOS TAMAÑO OFICIO, BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100, KIT DOCENTES: CUADERNO ACADEMICO 105 ARGOLLADO, RESULTADOR, LAPIZ GRAFITO NEGRO NO.2 NORMA, LAPICERO 1.0 CON TAPA, LAPICERO ROJO 1.0 CON TAPA, SACAPUNTA METALICO, BORRADOR NATA PEQUEÑO 724, PEGANTE EN BARRA DE 25 GRS, REGIA PLATICA TRANSPARENTE DE 30 CMS, DULCE ABRIGO ROJO 30*30 CMS, CINTA DE ENMASCARAR DE 18*25, TUBERA PUNTA ROMA, KID ONCE: LAPIZ MIRADO NO.2, BORRADOR NATA PEQUEÑO 724, SACAPUNTA METALICO, FRUNA EN TUBO PAQUETE X 50, TRULLU EN ARO PAQUETE X 100, CHOCOLATINA YET NO.1 CAJA X 50, BOLSAS PLASTICAS 6" X 8 "PAQUETE X 100.

La Rectora de La I.E. Auras, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, Decreto 1510 de 2013, y con fundamento en el Artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa, el Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, el Parágrafo 1 del Decreto 780 de 2016 y en especial el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo 27 de 2015-Sección 3, artículos 2.3.1.6.3.3;2.3.1.6.3.5 y demás normas vigentes de manera temporal, tales como Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, Decreto 417 de marzo 17 de 2020, Circulares 19 y 20 del 14 y 16 de marzo de 2020, Directivas 3 del 20 de marzo, directiva 5 del 25 de marzo y directiva 9 del 7 de abril de 2020, Decreto 470 del 24 de marzo de 2020, Circular 20196000226 de noviembre 6 de 2019, Decreto 2405 de 2019, Ley 527 de 1999 Artículo 7, Ley 537 de 1999 y las otorgadas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 02 del 31 de MARZO DE 2022

CONSIDERANDO:

La Ley 715 del 2001 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo 27 de 2015 establece que será competencia del jefe o

representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos, para la escogencia del contratista.

- Que para tal efecto se efectuó el procedimiento de selección y publicidad a través del sistema electrónico de Contratación Pública SECOP la Invitación a ofertar No: AV- 018, cuyo objeto era COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: ALMOHADILLA PARA SELLO CON TINTA, A-Z TAMAÑO CARTA, A-Z TAMAÑO OFICIO, BARRA DE SILICONA DELGADA, BOLSA X64, BARRA DE SILICONA GRUESA, BOLSA *28, BISTURI GRANDE PLASTICO ECONOMICO, BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS, BORRADOR NATA PEQUEÑO, CAJA DE CLIP SENCILLO X 100, CAJA DE GANCHO LEGAJADOR MIXTOX 20, CAJA DE CLIP MARIPOSA X 50, CALCULADORA KADIO 12 DIGITOS REF 100B, CARTULINA PLANA (AMARILLA, AZUL, ROJA VERDE MORADO, NARANJA, CAFE, NEGRO, FUCIA, ROSADO 60 X COLOR; CARTULINA KIMBERLY CARTA PAQUETE X10, CARPETA CARTON AZUL COLGANTE VARRILLA PLASTICA, CHINCHÉ PLASTIFICADO CAJA X 50, CINTA COLOMBIANA TRICOLOR, CARRETA DE DOS CMS X 50 METROS, CINTA DE ENMASCARAR 18X 25, CINTA DELGADA TRANSPARENTE 12*40, CINTA GRUESA MPAQUE X 100 METROS, CONTACT X 20 METROS TRANSPARENTE PLASTIPEGA, ROLLO, COSESORA METALICA PARA UNA BARRA, COSESORA DE MURO, CINTRA PAPEL, PARA MÑOS AZUL, ROJA; CARRETA DE 90 MTROS X 10 CMS ANCHO, CUADERNO ARGOLLADO 105-1, EXT LARGA DE 20 METROS COMPLETA CABLE NO.12, GANCHO COSESORA CAJA, HOJA KIMBERLY X 500 TAMAÑO CARTA BLANCO GRANITO, GANCHO NODRIZA AMARILLO CAJA X 1728, HUELLERO PEQUEÑO, HUMEDecedor DACTILAR, LAPICERO NEGRO 1.0 CON TAPA, LAPICERO 1.0 CON TAPA, LAPIZ GRAFICO NEGRO NO.2 NORMA, LIBROS DE ACTAS 200 FOLIOS, CORRECTOR LAPIZ 9 MM, MARCADOR PERMANENTE NEGRO OVEROL, MASTER PARA DUPLICADOR RICOH JP 730, MINAS PARA PORTAMINAS 2MM, PAPEL BOND PLEGUO 100X 70 CMS, PAPEL FOTOGRAFICO DE 180 GRS, PAPEL GLOBO SURTIDO PLEGUO X 50*70 CMS, PAPEL PERIODICO PLEGUO 100*70 CMS, PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS GRS, PISTOLA DE SILICONA GRANDE CON SUICHE FINA, PORTAMINAS 0.5, PORTAMINAS 0.7, REGLAS 30 CMS NARANJADA, RESULTADOR ROSADO, RESULTADOR AMARILLO, NARANJA, VERDE, AZUL, RESMA CARTA BOND BLANCO 76 GRS, RESMA OFICIO BOND BLANCO GRS, ROLLO DE PAPEL KRITF 150 CMS ALTO X 30 KILOS, SACAPUNTA METALICO, SEPARADOR FLODER PLATICO SEPARADOR X 5-150 CARTA, MARCADOR PUNTA FINA SHARPE, SILICONA LIQUIDA 100 ML, SILICONA LIQUIDA 250 ML, SOBRE DE MANILA CARTA, SOBRE DE MANILA OFICIO, TARRO PEGANTE LIQUIDO 500 ML, TARRO PEGANTE LIQUIDO 250 ML, TUBERA PARA OFICINA DE 7.5", TINTURERA DUPLICADORA RICOH JP 135/JP 7, TINTA FOTOCOPIADORA GENERICA 430 F-RICOH, TINTA FOTOCOPIADORA ORIGINA 430F-RICOH, TINTA FOTOCOPIADORA GENERICA 37 10 SF -RICOH, VINILO X KILO AMARILLO, MORADO, NARANJA, AZUL, VERDE, NEGRO, BLANCO, ROSA, TORNILLO PARA PASTA PARA CATALOGO DE 4 CMS, PASTA CATALOGO NEGRA 3 TORNILLOS TAMAÑO OFICIO, BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100, KIT DOCENTES: CUADERNO ACADEMICO 105 ARGOLLADO, RESULTADOR, LAPIZ GRAFITO NEGRO NO.2 NORMA, LAPICERO 1.0 CON TAPA, LAPICERO ROJO 1.0 CON TAPA, SACAPUNTA METALICO, BORRADOR NATA PEQUEÑO 724, PEGANTE EN BARRA DE 25 GRS, REGIA PLATICA TRANSPARENTE DE 30 CMS, DULCE ABRIGO ROJO 30*30 CMS, CINTA DE ENMASCARAR DE 18*25, TUBERA PUNTA ROMA, KID ONCE: LAPIZ MIRADO NO.2, BORRADOR NATA PEQUEÑO 724, SACAPUNTA METALICO, FRUNA EN TUBO PAQUETE X 50, TRULLU EN ARO PAQUETE X 100, CHOCOLATINA YET NO.1 CAJA X 50, BOLSAS PLASTICAS 6" X 8 "PAQUETE X 100.
- Que para la fecha de cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

Oferta Económica	NOMBRES OFERENTES	NIT
15,649,135	GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ	71377450

- Que la propuesta de menor valor 50% Y Calidad 50% fue presentada por GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ identificado(a) con C.C./NIT 71377450 por un valor de: Quince Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 00/100 (\$ 15649135)

- Que conforme a lo previsto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo 27 de 2015, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por PAPELERIA EL ANCLA Quien cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar la Invitación a Ofertar No: AV- 018 al proponente: GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ con CC. 71377450 Como representante Legal de: PAPELERIA EL ANCLA NIT: 71377450-8 cuyo Objeto es: COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: ALMOHADILLA PARA SELLO CON TINTA, A-Z TAMAÑO CARTA, A-Z TAMAÑO OFICIO, BARRA DE SILICONA DELGADA, BOLSA X64, BARRA DE SILICONA GRUESA, BOLSA *28, BISTURI GRANDE PLASTICO ECONOMICO, BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS, BORRADOR NATA PEQUEÑO, CAJA DE CLIP SENCILLO X 100, CAJA DE GANCHO LEGAJADOR MIXTOX 20, CAJA DE CLIP MARIPOSA X 50, CALCULADORA KADIO 12 DIGITOS REF 100B, CARTULINA PLANA (AMARILLA, AZUL, ROJA VERDE MORADO, NARANJA, CAFE, NEGRO, FUCIA, ROSADO 60 X COLOR; CARTULINA KIMBERLY CARTA PAQUETE X10, CARPETA CARTON AZUL COLGANTE VARRILLA PLASTICA, CHINCHÉ PLASTIFICADO CAJA X 50, CINTA COLOMBIANA TRICOLOR, CARRETA DE DOS CMS X 50 METROS, CINTA DE ENMASCARAR 18X 25, CINTA DELGADA TRANSPARENTE 12*40, CINTA GRUESA MPAQUE X 100 METROS, CONTACT X 20 METROS TRANSPARENTE PLASTIPEGA, ROLLO, COSESORA METALICA PARA UNA BARRA, COSESORA DE MURO, CINTRA PAPEL, PARA MÑOS AZUL, ROJA; CARRETA DE 90 MTROS X 10 CMS ANCHO, CUADERNO ARGOLLADO 105-1, EXT LARGA DE 20 METROS COMPLETA CABLE NO.12, GANCHO COSESORA CAJA, HOJA KIMBERLY X 500 TAMAÑO CARTA BLANCO GRANITO, GANCHO NODRIZA AMARILLO CAJA X 1728, HUELLERO PEQUEÑO, HUMEDecedor DACTILAR, LAPICERO NEGRO 1.0 CON TAPA, LAPICERO 1.0 CON TAPA, LAPIZ GRAFICO NEGRO NO.2 NORMA, LIBROS DE ACTAS 200 FOLIOS, CORRECTOR LAPIZ 9 MM, MARCADOR PERMANENTE NEGRO OVEROL, MASTER PARA DUPLICADOR RICOH JP 730, MINAS PARA PORTAMINAS 2MM, PAPEL BOND PLEGUO 100X 70 CMS, PAPEL FOTOGRAFICO DE 180 GRS, PAPEL GLOBO SURTIDO PLEGUO X 50*70 CMS, PAPEL PERIODICO PLEGUO 100*70 CMS, PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS GRS, PISTOLA DE SILICONA GRANDE CON SUICHE FINA, PORTAMINAS 0.5, PORTAMINAS 0.7, REGLAS 30 CMS NARANJADA, RESULTADOR ROSADO, RESULTADOR AMARILLO, NARANJA, VERDE, AZUL, RESMA CARTA BOND BLANCO 76 GRS, RESMA OFICIO BOND BLANCO GRS, ROLLO DE PAPEL KRITF 150 CMS ALTO X 30 KILOS, SACAPUNTA METALICO, SEPARADOR FLODER PLATICO SEPARADOR X 5-150 CARTA, MARCADOR PUNTA FINA SHARPE, SILICONA LIQUIDA 100 ML, SILICONA LIQUIDA 250 ML, SOBRE DE MANILA CARTA, SOBRE DE MANILA OFICIO, TARRO PEGANTE LIQUIDO 500 ML, TARRO PEGANTE LIQUIDO 250 ML, TUBERA PARA OFICINA DE 7.5", TINTURERA DUPLICADORA RICOH JP 135/JP 7, TINTA FOTOCOPIADORA GENERICA 430 F-RICOH, TINTA FOTOCOPIADORA ORIGINA 430F-RICOH, TINTA FOTOCOPIADORA GENERICA 37 10 SF -RICOH, VINILO X KILO AMARILLO, MORADO, NARANJA, AZUL, VERDE, NEGRO, BLANCO, ROSA, TORNILLO PARA PASTA PARA CATALOGO DE 4 CMS, PASTA CATALOGO NEGRA 3 TORNILLOS TAMAÑO OFICIO, BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100, KIT DOCENTES: CUADERNO ACADEMICO 105 ARGOLLADO, RESULTADOR, LAPIZ GRAFITO NEGRO NO.2 NORMA, LAPICERO 1.0 CON TAPA, LAPICERO ROJO 1.0 CON TAPA, SACAPUNTA METALICO, BORRADOR NATA PEQUEÑO 724, PEGANTE EN BARRA DE 25 GRS, REGIA PLATICA TRANSPARENTE DE 30 CMS, DULCE ABRIGO ROJO 30*30 CMS, CINTA DE ENMASCARAR DE 18*25, TUBERA PUNTA ROMA, KID ONCE: LAPIZ MIRADO NO.2, BORRADOR NATA PEQUEÑO 724, SACAPUNTA METALICO, FRUNA EN TUBO PAQUETE X 50, TRULLU EN ARO PAQUETE X 100, CHOCOLATINA YET NO.1 CAJA X 50, BOLSAS PLASTICAS 6" X 8 "PAQUETE X 100.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las Obligaciones derivadas de la presente Resolución se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios

Educativos, respaldados en la Disponibilidad Presupuestal Nro: 029 del JULIO 11 DE 2022

ARTÍCULO TERCERO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, JULIO 15 DE 2022

Patricia Elena Salazar salazar
Rectora

Adjudicación